

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS****ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ**
SECRETARÍA GENERAL

Búsqueda personalizada

MENU ▾

[Inicio](#) [CIUDAD](#) [BOGOTÁ POR](#) [GOBIERNO](#) [LOCALIDADES](#) [TURISMO](#) [INTERNACIONAL](#) [OPORTUNIDADES](#) [SERVICIO A LA](#)[MAPAS DE BOGOTÁ](#) [TEMAS](#)[CIUDADANÍA](#)<http://www.secretariageneral.gov.co/servic>[ciudadania](#)**Inicio****NOTA WEB**

Seleccione Idioma ▾

Las casas donde las mujeres pueden refugiarse de la violencia en Bogotá

Enviado por amcuevas | Fecha de publicación :Vie, 05/20/2016 - 15:58



¿Sabía que Bogotá cuenta con unos espacios para ofrecer protección a las mujeres que son víctimas de violencia? Se trata de las Casas Refugio, donde el Distrito brinda atención integral a las mujeres y sus hijos cuando se encuentran en riesgo.

“Las Casas Refugio son espacios que tiene la Alcaldía Mayor de Bogotá para mujeres víctimas de violencia al interior de la familia o aquellas que han sido víctimas del conflicto armado y que están en riesgo de feminicidio, es decir riesgo de ser asesinadas... o cuando su integridad está en riesgo”, indicó la Secretaria de la Mujer, Cristina Vélez.

En estos espacios las mujeres, sus hijos o adultos mayores a cargo, reciben atención integral durante tres meses, prorrogables de acuerdo a la situación que se presente en cada caso.

“Cuando hablamos de atención integral nos referimos a alimentación, alojamiento, vestuario, educación para sus hijas o hijos. Se cubren todas sus necesidades de tal forma que las mujeres puedan reformular su proyecto de vida, romper los círculos de violencia, construir nuevas redes y salir de relaciones de codependencia”, aseguró la Secretaria Distrital de la Mujer.

Las mujeres llegan a las Casas Refugio por una medida de protección dictada por un Comisario o Comisaria de Familia que detecte un riesgo de feminicidio o a través de un juez de garantías que encuentre una situación similar.

“Actualmente hay 120 cupos para mujeres y sus hijos o adultos mayores que tengan a cargo y, como la atención dura tres meses, son cupos que constantemente se están rotando”, sostuvo la funcionaria.

En estos espacios las mujeres y los miembros de su familia cuentan con todo el acompañamiento psicosocial para que puedan reformular sus proyectos de vida. “Aquí se hace un enrutamiento de servicios de empleabilidad y toda la oferta institucional del Distrito y la Nación para ellos, además de educación para los hijos”, afirmó Cristina Vélez.

(http

<http://www.facebook.com/AlcaldiaDeBogota>)

Bogotá cuenta actualmente con seis Casas Refugio, cuatro de ellas para las mujeres víctimas de violencia al interior de las familias, una para mujeres víctimas en el contexto del conflicto armado y una Casa de Acogida para mujeres en ejercicio de prostitución o en riesgo de estarlo.

¿Qué reciben las mujeres y sus familias en las Casas Refugio?

Las mujeres en riesgo (y sus acompañantes) reciben hospedaje, alimentación, cuentan con orientación y asesorías de nutricionistas, psicólogas, trabajadoras sociales, pedagogas, enfermeras y abogadas, con el fin de obtener un acompañamiento integral.



Twitter: [@ServiCiudadano](#)

Facebook: [Alcaldía Mayor de Bogotá](#)

TAMBIÉN LE PUEDE INTERESAR



Desde este miércoles habrá CADE móvil en Chapinero

Hace 3 semanas 5 días



Policía de Chapinero se forma en inclusión con la comunidad LGBTI

Hace 1 mes 3 días



Vendedores informales reciben nuevos quioscos en Bogotá

Hace 1 mes 3 semanas



Huecos en Bogotá: se han arreglado 300.342 metros cuadrados de vías

Hace 2 meses 2 semanas



Sembraron 200 árboles en zona de los Cerros Orientales afectada por incendio

Hace 2 meses 3 semanas

1 2 3 4 5 6 ...

SECRETARÍA GENERAL



- [Secretaría General](http://www.secretariageneralbogota.gov.co)
- [Servicio a la Ciudadanía](http://www.secretariageneralbogota.gov.co)
- [Plan Contractual](http://www.secretariageneralbogota.gov.co)

NORMATIVIDAD



- [Régimen Legal de Bogotá Jurídica](http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/indice.jsp)
- [Bogotá Jurídica](http://www.bogotajuridica.gov.co)

RENDICIÓN DE CUENTAS



- [Rendición de Cuentas 2014](http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/indice.jsp)
- [Rendición de Cuentas 2015](http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/indice.jsp)
- [Sistema de](http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/indice.jsp)



(http

<http://www.facebook.com/AlcaldiaDeBogota>)

[\(<http://www.bogota.gov.co/sistema-de-indicadores-de-gestion>\)](http://www.bogota.gov.co/sistema-de-indicadores-de-gestion)

Alcaldía Mayor de Bogotá

Cra 8 No. 10
- 65

Teléfono:

(571) 381

3000

Horario de

atención al

público

Lunes a

Viernes de

7:00 am a

4:30 pm

Contáctenos

Términos de

Uso

Red de Portales y Páginas del Sector

Canal Capital

(<http://www.canalcapital.gov.co>)

Instituto de Desarrollo Urbano

(<http://www.idu.gov.co>)

Instituto de las Artes

(<http://www.idartes.gov.co>)

Instituto de Patrimonio Cultural

(<http://www.patrimoniocultural.gov.co>)

Instituto de Recreación y Deporte

(<http://www.idrd.gov.co>)

Instituto de Turismo

(<http://www.bogotaturismo.gov.co>)

Instituto para la Economía Social IPES

(<http://www.ipes.gov.co>)

Protección de la Niñez y la Juventud

(<http://www.idipron.gov.co>)

Instituto de la Participación y Acción

Comunal

(<http://participacionbogota.gov.co/>)

(<http://www.idipron.gov.co>)

Jardín Botánico de Bogotá (<http://www.jbb.gov.co>)

Orquesta Filarmónica de Bogotá

(<http://www.filarmonicabogota.gov.co>)

Personería de Bogotá

(<http://www.personeriabogota.gov.co>)

Registraduría del Estado Civil

(<http://www.registraduria.gov.co>)

Secretaría de Salud

(<http://www.saludcapital.gov.co>)

Secretaría de Educación del Distrito

(<http://www.sedbogota.edu.co>)

Secretaría de Ambiente

(<http://www.ambientebogota.gov.co>)

Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte

(<http://www.culturarecreacionydeporte.gov.co>)

Secretaría de Desarrollo Económico

(<http://www.desarrolloeconomico.gov.co>)

Secretaría de Gobierno (<http://www.g>)

Secretaría de Hacienda (<http://www.s>)

Secretaría de Integración Social

(<http://www.integracionsocial.gov>)

Secretaría de Movilidad

(<http://www.movilidadbogota.gov>)

Secretaría de Planeación (<http://www>)

Secretaría del Hábitat (<http://www.ha>)

Secretaría General

(<http://www.bogota.gov.co/secretaria>)

Secretaría de la Mujer (<http://www.sc>)

Secretaría de Seguridad, Convivencia y J

(<http://www.scj.gov.co>)

Entidades de Control :: Procuraduría General de la Nación (<http://www.procuraduria.gov.co>) | Veeduría Distrital de Bogotá (<http://www.veeduriadistrital>)
Bogotá (<http://www.contraloriabogota.gov.co>)

(<http>)

(<http://www.facebook.com/AlcaldiaDeBogota>)